AÑO V — JUEVES 12 DE MARZO DE 1903 — NÚM. 1.482

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



La Señora

D.ª CAROLINA VILLANUEVA SÁNCHEZ MOLINA DE MORENO

HA FALLECIDO

EN ALDEA DEL REY (SEGOVIA) EL DÍA 11 DE MARZO DE 1903 Á LAS SIETE DE LA TARDE

á los 61 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ramón Moreno Matesanz, sus padres políticos D. Manuel y Doña Josefa, su hermano D. Rafael Villanueva, hermanos políticos D. Vicente, D. José, Doña Lucía, D. Esteban Moreno y D. Manuel Menéndez Escolar, sobrinos, tíos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

La más odiosa y criminal de las coacciones.

La prensa imparcial, la que juzga los hechos sociales sin el rencor orgulloso de la burguesía y sin la destructora insana acometividad ácrata; la que refleja en sus columnas escuetos, elocuentes fenómenos del conflicto económico hasta en sus últimos detalles; la que no viste la librea lacayuna del mercenario ni disfraza sus apetitos vanagloriándose del uso de la blusa como emblema de sus simpatías por el proletario, esa prensa, viene hace tiempo señalando en lacónicos sueltos un mal gravísimo que, de día en día, va tomando rapidísimo incremento entre la clase obrera española, como burda y servil imitación de la cuestión semítica-francesa ó de la socialista clerical-belga, práctica que aumenta la algidez del ya de suyo complejo pleito entre capital y trabajo.

Es de notar que los defensores del derecho al trabajo por una parte, y los que le consideran como castigo divino por otra, pongan trabas al infeliz obrero que, acosado por las despóticas exigencias del hambre, acude á una fábrica, taller, obra ó brigada en demanda de trabajo. El obrero de nuevo ingreso, pasados los primeros momentos de natural curiosidad que el *intruso* despierta, sufre un interrogatorio en averiguación de sus creencias é ideales, y acerca de su filiación en los centros libertarios, cajas de resistencia ó círculos católicos, procedimiento que dá por resultado su expulsión, si no se aviene á concurrir al centro á que pertenecen sus compañeros de trabajo que, como puede adivinarse, unas veces son socialistas y otras de círculos católicos, alternativa que al mísero trabajador que desea permanecer indiferente á las luchas, le impulsan á suscribir compromisos que no siente, obligado por la necesidad de adquirir el pan para sus hijos.

En ambos casos resulta una verdadera tiranía, pues al obrero sólo puede exigírsele aptitud, física ó intelectual, para el trabajo y cantidad de éste proporcional al jornal ó salario que recibe, sin atentar á escudriñar su conciencia ni á investigar sus ideales para obligarle, sitiándole por hambre, á inscribirse en asociaciones que le son repulsivas, ó por lo menos, indiferentes, puesto que, así como en política se encuentra la llamada masa neutra, en la cuestión social existe una no despreciable muchedumbre que, por motivos mil, no se ha preocupado de tomar plaza en ninguno de los bandos que sostienen actualmente la lucha económica en España.

De prevalecer tal conducta, sobre la clase proletaria pesaría otra calamidad, además de las muchas que la sumen en la triste y precaria situación que atraviesa, viéndose precisada á renunciar al trabajo, si no quería sujetarse á la inquisitorial exigencia de sus compañeros de desgracias y penalidades, engrosando las filas de centros tan opuestos como son los libertarios y los círculos católicos.

El autor de tan repulsivas teorías, lejos de haber aminorado los choques de la palpitante cuestión social, ha introducido un nuevo germen de divergencias y rozamientos que pueden llevar los futuros acontecimientos á un terreno que ya costó á nuestros padres mucha sangre y mucho dinero, introduciendo á la vez la discordia entre los obreros y demás clases de la sociedad, como si no bastasen las contiendas políticas á producir la división y el odio entre los españoles.

Mientras surjen al exterior esos síntomas graves de la cuestión social, menudean las huelgas; prepárase una mónstruo para primeros de Mayo; subsiste la de trabajadores del campo (Teba, Málaga) desde el verano de 1901; hállanse en *paro* cerca de veinticuatro mil obreros en toda España, y los organismos dedicados al estudio de las *reformas sociales*, huelgan también, pues nada hacen para mejorar el problema que muy pronto hará ineficaz la intervención de la guardia civil, único argumento y solución del que se ha usado y abusado hasta el día.

F. NAVARRETE.

Ecos barceloneses

Se llevaron á cabo las elecciones, y á Dios gracias sin novedad, lo que no ha dejado de ser bastante raro, pues la lucha prometía ser reñida, como en efecto lo ha sido; aunque afortunadamente el buen sentido se ha impuesto y la batalla se ha librado, por regla general, sin salirse de la esfera de la legalidad y del orden.

Por cierto, que el escrutinio ha chasqueado por completo á los catalanistas á quienes ha proporcionado una desagradable sorpresa, que no ha sido ni más ni menos que la confirmación de lo que por anticipado manifesté ya en mi correspondencia anterior, ó sea, que los catalanistas han perdido mucho terreno.

Creo que sin equivocarme podría apuntar las razones de este retroceso, pero ni el tiempo ni la ocasión me lo permiten y por ahora me contentaré con indicar que no han tenido poca parte en este movimiento hacia atrás de la opinión, la escasa ó nula labor de los concejales catalanistas y las divisiones sin fin que en su campo se han iniciado y que sin duda alguna se acentuarán más de día en día.

Sólo de este modo, puede concebirse que á pesar de los inmensos preparativos con que los catalanistas se han apercibido para la lucha, hayan tenido que ceder su puesto á los republicanos, quienes han triunfado en toda la línea, sacando íntegramente victoriosas sus dos candidaturas.

De la activa propaganda que el elemento regionalista catalán ha llevado á cabo, puede formarse idea, no sólo por las reuniones públicas celebradas, que han sido en bastante número, sino también por un hecho insignificante, que he tenido ocasión de conocer y de cuya veracidad respondo.

Parece ser, que la «Liga regionalista», ordenó y recogió la impresión, nada menos, que de cuatrocientos mil ejemplares de sus candidaturas, cuyo pedido amplió aún en el mismo día de las elecciones, con uno nuevo de veinticinco mil, que con toda urgencia y en pocas horas le fué servido.

Téngase en cuenta que sólo han votado dichas candidaturas unas ocho mil personas y júzguese en conciencia de la superabundante prodigalidad con que las mismas se han repartido por todas partes.

Las paredes de las calles han aparecido también durante ocho días materialmente impregnadas de un extraordinario número de carteles de varios tamaños pregonando la candidatura de la «Liga», impresa en grandes caracteres sobre un fondo que representaba la bandera catalana.

Es más, hasta en el pavimento entarimado del paseo de la Rambla, aparecieron ayer mañana pegadas en gran número estas candidaturas.

Como se ve los regionalistas no han perdonado medio alguno de propaganda; pero á pesar de todos sus esfuerzos, sólo han podido ocupar en las dos candidaturas triunfantes que á esta capital corresponden los puestos reservados en las mismas para las minorías.

Contrasta notablemente con esta excepcional actividad de los catalanistas, que ha sido seguida muy de cerca por los republicanos, la apatía y la indiferencia que los ministeriales han demostrado, y que ha tenido por recompensa la más completa de las derrotas.

Dado sin embargo el estado de los ánimos y considerando lo encarnacidamente que para la lucha se preparaban las oposiciones, considero digna de aplauso la conducta del gobierno desentendiéndose de la contienda, y juzgo que de este modo se han evitado muchos posibles disgustos, sin que por otra parte el gobierno haya perdido nada, ¿porque, qué le importa á él tres ó cuatro diputados más ó menos? Al contrario, con su conducta de ahora se ha atraído prestigios, que quizás le abonarán el terreno para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Los que no se conforman con el sultado son los regionalistas, y es por aquello de que nadie se conoce así mismo y todos han observado su decaimiento menos ellos, á quienes puede aplicarse aquellos conocidos versos:

Todo Madrid lo sabía
Todo Madrid menos él

Y cuenta que los regionalistas triunfantes son precisamente los señores Sagnier y Saltor que son los menos caracterizados como regionalistas, los únicos que no han tomado la palabra en los mitines de propaganda electoral; lo cual tiene su explicación en el hecho de que los catalanistas, depuestas á última hora sus divisiones y quebrantados algún tanto los intentos de avenencia con los republicanos como única tabla de salvación, sin duda, presentaron su candidatura como católico-regionalista (así mismo la apellidaron donde les convino,) mereciendo en este concepto la protección de parte de la prensa católica de esta capital.

La cosa, pues, no ha podido ser más clara; votada la candidatura como católica, han obtenido mayor número de votos, los más caracterizados como católicos, aun cuan de estos fueran los menos regionalistas.

Una cosa por el estilo aunque en menor escala, ocurrió cuando las elecciones municipales.

Los acontecimientos políticos que absorben en estos momentos la pública atención, me impiden dar cuenta con el detalle que se merece, de la magnífica fiesta celebrada el primero de Marzo en la cumbre del Tibidabo con motivo de inaugurarse una estación colombófila en dicho sitio. Se soltaron 2 300 palomas mensajeras de diversos palomares, se celebró una misa de campaña y se convocó un concurso de fotógrafos al que acudieron centenares de ellos. El día fué espléndido y la concurrencia numerosísima.

Las huelgas, que constituyen un capítulo obligado en la crónica de Barcelona, siguen sin novedad su curso ordinario. Se halla todavía de turno, la de carpinteros, y por ahora ni los patronos ceden, ni los huelguistas deponen su actitud. Son solamente una tercera parte de los del oficio y hasta el presente las coacciones han revestido poca importancia.

Ayer, domingo, en el teatro «Trianon» tuvo lugar un mitin anarquista, de los que hacía tiempo que no se celebraban. El acto se celebró sin incidentes, y los oradores dentro del radicalismo de sus ideas, se mostraron raramente morigerados. Sin embargo, por algo se empieza, no me paoecen buen síntoma esta clase de reuniones.

PABLO SAENZ.

Consejo de ministros

Tres horas duró el celebrado ayer tarde en la Presidencia.

De los asuntos tratados da cuenta la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Se acordó dictar una real orden, declarando á La Liga Marítima Asociación oficial y de utilidad pública, según tenía solicitado.

Se resolvió un recurso de queja promovido por la Audiencia de La Coruña contra el capitán general del departa-

mento de El Ferrol, con motivo de haberse opuesto al embargo de haberes de un aprendiz de maquinista.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto, que fueron despachados.

El ministro de la Gobernación expuso el resultado de las elecciones provinciales y las noticias sobre incidencias de ellas.

Sometió al Consejo un expediente de competencia y otro sobre exención de subastas para contratar aisladores telegráficos.

De Marina.—Informó el ministro sobre las disposiciones que tiene tomadas para atender á las necesidades de la Maestranza de la Carraca, sobre la base de la real orden de 14 de Enero último.

Quedó acordado también el procedimiento para atender á las necesidades de los reenganches, pruebas y alistamientos del «Princesa de Asturias», y de otros expedientes del ministerio.

Agricultura.—Se aprobaron, como trámite reglamentario, un expediente de construcción de la carretera de Piasencia á Oropesa y tres sobre abastecimiento de faros.

Se dió cuenta por el ministro de varios expedientes sobre construcción de puertos y dragado de ríos.

Hacienda.—El ministro, después de dar cuenta de haber recibido el presupuesto de Gracia y Justica, insistió en la necesidad de que dedicándose horas extraordinarias á la terminación de los proyectos de presupuesto de los departamentos ministeriales que todavía no han remitido el suyo al ministerio de Hacienda, se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales lleguen el 15 del presente mes de Marzo, á fin de que puedan examinarlos y refundirlos en los generales del Estado, de que ha de dar cuenta al Consejo de ministros, para presentarlos, con su acuerdo, á las Cortes, según el artículo 24 de la ley administrativa de contabilidad de Hacienda pública.

También recordó el ministro de Hacienda aquel movimiento de opinión suscitado en la Prensa y en el Parlamento contra los Presupuestos de 1900 y sus reformas tributarias, pretendiéndose entonces que el enorme quebranto producido por la pérdida de las colonias y por el desnivel económico de los Presupuestos del Estado se cubriese con economías, reorganizando los servicios, campaña con la cual forma singular contraste la iniciada ahora para pedir con apremio é impaciencia aumento de gastos en todos los ministerios.

El ministro manifestó que, ante semejante propaganda, le obligan sus deberes á mantener con firmeza proporcionada á tan inesperado ataque la política salvadora de nivelación, necesaria, no sólo para levantar el crédito hasta el nivel que le señala la presente solidez de la Hacienda, sino para emprender con seriedad y eficacia, á medida que la situación del Presupuesto lo consienta, mejoras y progresos en Instrucción pública, protección á la riqueza agraria y, en la defensa nacional, fines altísimos, que en vano se intentarán realizar, sin haber antes consolidado la nivelación del Presupuesto y el crédito público.

Ya hace pocos meses, otro Gobierno creyó, con previsión patriótica, que la nivelación zozobraba. No ha de consentir que pueda juzgarse amenazada de nuevo el actual Gabinete, que ha hecho de ella base capital de su programa.

El presidente manifestó que el Gobierno entero, desde su constitución, ha afirmado sus compromisos de mantener la política de nivelación sobre las bases de contener dentro de las necesidades los servicios públicos, y de no establecer ningún nuevo gasto sin que esté sólidamente dotado de ingresos que cubran su importe; de suerte que mantengan los excedentes precisos para atender á la consolidación del crédito y la Hacienda pública, compromisos mantenidos constantemente en el Parlamento por todos los elementos políticos que han formado el actual Gabinete.»

* * *

La parte más trascendental del Consejo fué, sin duda, la destinada á tratar de los asuntos de Hacienda.

El señor Villaverde, en un extenso discurso, mantuvo su criterio, opuesto á todo aumento de gastos en los nuevos presupuestos; pero, según se aseguraba anoche, no llegará su intransigencia hasta el extremo de negar á sus compañeros aquellos recursos que estiman de absoluta necesidad para mejorar y dotar convenientemente ciertos servicios, hoy casi desatendidos.

Para complacer al ministro de Hacienda, se tendrá presente el límite á que dichos aumentos podrán llegar, y á ser posible, quedarán compensados con otras economías en los capítulos que lo permitan.

Esto es cuanto decían anoche los que se tenían por bien informados acerca de lo ocurrido en el Consejo.

De todo ello se infiere que el Sr. Villaverde continuará al frente del ministerio de Hacienda y que conseguirá presentar á las Cortes un presupuesto con muy escasos aumentos en los gastos.

Comunicados

Sr. D. Rafael Roda:

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Como director del «Boletín del Magisterio» de esta provincia, á quien V. se dirige desde las columnas del DIARIO DE AVISOS, con sumo gusto le manifiesto que el suelto á que alude en su comunicado inserto en el último periódico se publicó, como se publican otros á título de información y sin propósito de zaherir á personas, mucho menos á aquellas de quienes únicamente buenas referencias tenemos.

En este sentido, y reconociendo el derecho que tiene el autor del indicado suelto á contestar á V. cumplidamente, me limito á anticiparle que mereció y merece mi aprobación y que aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de V. atento s. s.,

q. b. s. m.,

VALENTÍN FUENTES.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y respetado amigo: Ruego á V. que tenga la bondad de autorizar la publicación de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

En el número del «Boletín del Magisterio», correspondiente al 28 de Febrero último, publicamos, cumpliendo nuestros deberes de información, el suelto que sigue:

«La institución González

Corre un rumor á propósito de nombramiento de profesor para la escuela que ha de crearse con el donativo expléndido de don Ezequiel González, un rumor tan estupendo, dadas las formalidades con que se ha hecho y ordenado la institución de que hablamos, un rumor tan inverosímil, que lo estampamos aquí con todas las reservas y salvedades consiguientes hasta que se confirme ó desmienta.

Dícese que es casi seguro el nombramiento de una persona extraña al Magisterio para dirigir la escuela de nueva creación; y aunque conocemos en el presunto agraciado especiales dotes de inteligencia y cultura, no podemos compaginar la idea de que el rumor se confirme con las bases establecidas para la elección de maestro que haya de regentar la mencionada escuela.

Repetimos que no puede creerse.»

Creyéndose aludido D. Rafael Roda en la noticia que antecede, nos dirige en ese DIARIO una carta abierta para rectificar dos afirmaciones que deduce de nuestras palabras: 1.ª *necesidad de la oposición para el nombramiento de los profesores de la escuela que fundó en esta ciudad D. Ezequiel González*; y 2.ª *improcedencia de la designación del Sr. Roda* (á quien nosotros no hemos nombrado, como han visto nuestros lectores) *para uno de esos cargos, por ser persona extraña á la enseñanza.* (Al Magisterio dijimos nosotros.)

En cuanto á la primera deducción y á las consideraciones que hace el comunicante respecto á si la oposición, *como se hace en nuestro país*, es medio adecuado para conocer la competencia de un maestro, no hemos de entrar en consideraciones que juzgamos improcedentes. Tratándose de este caso concreto, el Sr. D. Ezequiel González ha dicho al Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad: «Será absolutamente necesario que sus Maestros (los de la escuela de nueva creación) sean hombres de ciencia y conciencia, prácticos en la enseñanza y adornados de las demás cualidades exigidas para el buen desempeño de su alto ministerio. Esto lo conseguirá el Exemo. Ayuntamiento asignando un buen sueldo al Maestro que haya de estar al frente de la Escuela, y *nombrándole por oposición pública hecha ante un Tribunal, compuesto de un Concejal, del Director del Instituto general y técnico de esta Ciudad y de un profesor de éste nombrado por dicho Sr. Director... etc.*»

¿Se han cumplido estos requisitos? No hemos dicho nada. ¿No se han cumplido? Pues los maestros dispuestos á conquistar la plaza ó plazas ofrecidas con las condiciones que se determinaron y las que se determinen por consecuencia de aquellas, tienen la palabra.

¿No se ha tratado todavía de nombramientos? Nada tenemos que observar entonces. ¿Es que el fundador ha rectificado sus propósitos respecto á la forma de hacer la provisión de plazas? Muy dueño es de hacerlo. Pero conste que nosotros ni estableciemos, claro está, ni hemos defendido al necesidad de la oposición *como se hace en este país.*

Respecto á la segunda deducción, partiendo del principio de que no hemos regateado, ni en esta ni en alguna otra ocasión, méritos al Sr. Roda, no sabemos que posea el modesto título de maestro de primera enseñanza, único que creíamos nosotros que se exigiría para pretender el nombramiento, sin que fuera obstáculo, sino mérito, el estar en posesión de oro ú otros títulos profesionales. ¿Lo posee? Mejor: eso honra á nuestra clase. ¿No es necesario ese título, según los propósitos del fundador? Entonces no tienen razón para quejarse los maestros.

Pero siempre resultará, en este caso, fuera de su lugar discutir si la oposición es buen medio ó no lo es para elegir un buen maestro; don Ezequiel González creyó que debían practicarse oposiciones, y si no ha variado de opinión y el Sr. Roda reune las condiciones exigidas para tomar parte en ellas, medios le han de sobrar para dar testimonio de la brillante hoja de méritos y servicios de que ha hecho mención en su comunicado y que nosotros le habíamos desde luego supuesto.

Dispense V. señor Director, y perdonen los lectores del DIARIO, si me he excedido llenando gran espacio en ese periódico, para contestar al comunicado del señor Roda.

Cumplimos un deber de información al tratar de este asunto en la forma que lo hicimos; y en el «Boletín del Magisterio» haremos cuantas observaciones sea necesario, si creemos preciso volver á esta cuestión.

Autor del suelto de referencia, como encargado de la redacción del «Boletín», he querido asumir toda la responsabilidad de mis actos, á pesar de las protestas de mi buen amigo el señor Fuentes; y aprovecho con mucho gusto la ocasión de ofrecerme á don Rafael Roda y repetir á V. la expresión de mi agradecimiento por la inserción de estas líneas.

Suyo afectísimo amigo y s. s.,

q. l. b. l. m.,

MARTIN CHICO.

«Y LOS CIEGOS VERÁN...»

Tal es el título de un sensacional artículo de la «Revue des Revues,» suscripto por el profesor oculista Mr. Caze, y en el que dá cuenta de un maravilloso descubrimiento hecho por el doctor Peter Stiens.

Pretende éste haber inventado un aparato mediante el cual, no sólo podrá recobrar la vista aquellas personas que la perdieron á consecuencia de un accidente, sino que los ciegos de nacimiento disfrutarán del sentido de que carecían.

Veamos ahora en qué consiste el aparato del doctor austriaco. Basándose éste en que el hombre percibe las imágenes exteriores no con el órgano visual, sino con el cerebro, mediante la vibración del nervio óptico, procede del siguiente modo:

Coloca sobre la cabeza del ciego un capacete metálico, puesto en comunicación con una máquina eléctrica.

Sobre la parte superior de la misma existe una pantalla especial, donde van á reflejarse las imágenes, sustituyendo así á la retina en sus propias funciones. Una vez establecida la corriente, la persona sujeta al experimento distingue con toda claridad los objetos colocados á corta distancia.

Afirma el doctor Case que él mismo ha tenido ocasión de comprobar la verdad del invento. Para ello penetró en una habitación herméticamente cerrada á la luz; se ajustó el capacete después de vendarse los ojos, y estableció la corriente eléctrica. A los pocos momentos «vió» una luz débil en su principio, luego más intensa, merced á la cual pudo contarse los dedos y distinguir claramente los muebles que le rodeaban.

El doctor Stiens se propone dar una sesión pública ante la Academia de Medicina de París, con objeto de dar á conocer su admirable invento.

---

†

Segundo aniversario del Sr. D. Miguel Arévalo y Benito, que falleció en Segovia el 13 de Marzo de 1901.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en la Santa Iglesia Catedral, á las ocho en la Iglesia de de San Clemente y á las diez en la capilla de la Encarnación (Corralillo de San Clemente), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

NOTICIAS

Subastas

Hoy se ha celebrado en el Gobierno civil la subasta, por pujas á la llana, de 33 chopos pertenecientes á Obras públicas y existentes en los Lavaderos, á ambos lados de la carretera de Arévalo, en término de Zamarramala, siendo el tipo de tasación el de 1.100 pesetas.

Fué adjudicada dicha subasta, al mejor postor, D. Banito Barnabé en 1.103 pesetas.

—El día 9 del actual se celebraron también en el Gobierno civil las subastas de conservación durante 1903 y 1904, de las carreteras de Sepúlveda á Atienza y Turégano á Navas de Oro, quedando

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 12

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Mansilla de las Mulas (León) 11

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 39 reales fanega.
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 22.
Lentejas á 42.
Alubias á 84.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 90.
Id. medianos á 80
Muelas á 39.
Harina de 1.ª á 15 reales fanega.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 52.
Los campos buenos.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Barcelona 11

Los precios que han regido son:

Trigo de Toro á 43.
Trigo de Salamanca á 43.
Trigo de Villada á 43.
De Quintana á 44 y medio.
De Dueñas á 44.
De Arévalo á 44 y tres cuartillos.
Trigo de San Esteban á 43 y tres cuartillos.

Por ferrocarril entraron 69 vagones de dicho cereal.

El corresponsal.

Belorado (Burgos) 11

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 22 reales.
Yeros á 40.
Lentejas á 50.
Alubias á 80.
Avena á 16.
Garbanzos, á 100.
Habas á 42.
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
De segunda á 10
Id. de tercera á 8.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 60.
Vino blanco á 39.
Vino tinto á 22.
Vinagre á 16.
Ha estado concurrido.
Estado de los campos, bueno.
Tendencia firme.

El corresponsal.

Haro (Logroño) 11

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Cebada á 25.
Centeno á 28.
Vino tinto á 16.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 11

Entraron 300 fanegas de trigo.
Trigo á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo frío.
Los campos buenos.

El corresponsal

Peñafiel 11

En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Tiempo frío.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El corresponsal.

Arévalo 11

Entraron 80 fanegas.
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, regular.
Tiempo frío.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Valladolid 11

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 43'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 30 fanegas á 44'25 reales las 94 libras.
Idem bueno 20 á 44.
Centeno—100 á 29.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

la primera desierta, y adjudicándose la segunda á D. Ildefonso Polo en 8.998 pesetas.

Se ha recibido en el Instituto general y técnico el título del maestro de primera enseñanza elemental expedido por la superioridad á favor de don Pedro Verdugo Minguela.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial 2.° del Gobierno civil de esta provincia, D. Tomás A. Puig.

Por la dirección de Prisiones han sido destinados á cumplir en la prisión aflictiva de Burgos, las condenas que por la Audiencia les fueron impuestas, los recluidos en la cárcel de Segovia, Juan Bautista Matesanz y Enrique Nicolás Rekinger.

Hoy ha sido muy felicitado nuestro director, señor Pedrazuela, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Se ha asignado á esta comandancia de ingenieros, la cantidad de 28.680 pesetas para renovación urgente de cubiertos y reparación de fachadas en el cuartel de Retenes en San Ildefonso.

Denuncias

Ante el Sr. Alcalde ha sido denunciado un vendedor de leche por expender su mercancía en malas condiciones de salubridad.

También y ante la misma autoridad se ha denunciado al dueño de un puesto de frutas por faltas cometidas en el peso.

Ayer tarde hubo un escándalo sin consecuencias, en la calle de José Zorrilla, interviniendo en él la policía, quien dió cuenta del mismo al juzgado municipal.

Ha fallecido en Aldea del Rey, á la edad de 61 años, la bondadosa señora doña Carolina Villanueva Sánchez Molina, tan estimada en aquella localidad por las recomendables condiciones de su carácter.

Al esposo de la finada, nuestro buen amigo don Ramón Moreno Matesanz; á sus padres políticos, don Manuel y doña Josefa; á su hermano don Rafael Villanueva, y á la familia toda, enviamos el más sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que hoy les aflige.

Mañana hará dos años que falleció el que fué virtuoso é ilustrado canónigo de esta Catedral don Miguel Arévalo y Benito.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos la expresión de nuestro pésame á su distinguida familia.

Telegramas detenidos en estas oficinas: De Barcelona.—Don Mariano García, fonda de Caballeros, ausente.

Procedente de Madrid y de paso para Lugo, en cuyo Instituto desempeña la cátedra de Religión, ha llegado á Segovia nuestro amigo el distinguido sacerdote, D. Restituto García.

—También se encuentra en Segovia el ilustrado presbítero y buen amigo nuestro, D. Marcelino López Armestoy.

Según autorizados informes, mañana ó pasado mañana, lo más tarde, volverá la fábrica de luz eléctrica á suministrar fluído á los barrios que vienen alumbrándose con petróleo, por causa de la importante avería ocurrida en la maquinaria de dicha fábrica.

Se encuentra enferma en Segovia de cuidado, la respetable señora doña Josefa Bayo, hermana del que fué en vida nuestro distinguido amigo y comisario de guerra de primera clase, don Ricardo Bayo (q. e. p. d.)

Deseamos á la enferma un pronto y completo alivio.

En la Audiencia

(Absolución)

Se absuelve á León Martín Remondo, vecino de Sanquillo, procesado por injurias á la Autoridad.

(El juicio de hoy)

Fué suspedido el anunciado para celebrarse esta mañana, por ausencia del magistrado, Sr. Tamarón, quién ha salido para Santa María de Nieva, con objeto de presidir el escrutinio de las últimas elecciones habidas en el partido de aquella villa.

Interesante á los médicos titulares

En conferencia celebrada entre el que suscribe y el señor Delegado de Hacienda, se ha puesto bien de manifiesto el derecho de los médicos que disfrutan sueldo del municipio, á solicitar de la Delegación, se deduzca del descuento de sueldos el importe de la patente, acogiéndose á la R. O. de 2 de Junio de 1902, sobre contribución de utilidades.

Lo que tengo especial satisfacción en poner en conocimiento de todos los médicos titulares.

El delegado provincial de la Asociación.—Victor Llorente.

Subasta de fincas

El 14 de Abril próximo, á las doce, tendrá lugar en la casa ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de Instrucción de Cuéllar, la subasta del lote de fincas núm 1 adjudicadas á la Hacienda en término de Torrecilla del Pinar, cuyo lote comprende 35 tierras y viñas que componen 8 hectáreas, 7 áreas y 70 centiáreas, hallándose tasadas para la venta en 316 pesetas.

Campaña teatral

Como ya anunciamos oportunamente á nuestros lectores, el sábado inaugurará la temporada en el teatro Miñón, la escogida compañía de zarzuela de género chico, que se propone actuar durante varios días de la semana.

Forman parte de esta compañía artistas aplaudidos en los teatros de la Corte

Como directores, los señores Muñoz y Gabañez.

Tiples: Julia Velasco y Aurora Guzmán.

Característica, la célebre antriz, Antonia García.

Actores, los señores Ibáñez, Vallina, Rodríguez (hijo del famoso actor Manolo Rodríguez), Medel, Peña y otros.

Doce coristas de ambos sexos y doce profesores de orquesta.

Función para el sábado.—La nieta de su abuelo—El barbero de Sevilla (estreno)—El tio de Alcalá.

Se anuncian también los estrenos: el domingo, de «El gazpacho andaluz», y el jueves, festividad de San José, «El cuñao de Rosa».

El mérito de los artistas y los atractivos del cartel permiten esperar que esta temporada sea próspera para la empresa y para los artistas.

Escrutinio

Hoy ha tenido lugar en Segovia y Santa María de Nieva, el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales.

Han sido proclamados diputados: por el distrito de Segovia D. Modesto Alvarez, D. Mariano Galicia, D. Rufino Cano y D. José Escorial, y por el de Santa María de Nieva, D. Esteban Rey, D. Higinio Arribas, D. José Bermejo Mayoral y D. Atilano Esteban.

No ha habido protestas.

Reiteramos á los nuevos diputados provinciales nuestra enhorabuena más cumplida.

Disparos y alboroto

A las ocho de la noche del nueve del actual prodújose gran alarma en el pueblo de la Higuera, á causa de varias detonaciones de armas de fuego, que partían de la entrada de una de las calles de aquel.

La mayor parte de de los vecinos, salieron de sus casas y tras ellos sus familias, llenas de terror, creyendo, cuando menos que asaltaba la población una partida de bandoleros, ó que había surgido una tremenda lucha entre algunos de los habitantes.

El alcalde D. Pedro Grande y los vecinos Dionisio Martín y Luciano Vieja, se dirigieron al punto donde sonaban los disparos, y en el lugar donde se produjo el alboroto que estos producían, y pudieron averiguar que los autores de los mismos eran Calixto Martín Gimeno, y Felipe Martín Postillo, domiciliados en la Higuera, los cuales acababan de llegar á este pueblo, procedentes de Segovia, expresando el segundo nombrado en contestación á interrogaciones del alcalde, que quien hiciera los disparos no era él, sino su compañero Calixto.

Costó no poco trabajo al alcalde y á los que le acompañaban tranquilizar los ánimos excitadísimos, por consecuencia del hecho pudiendo evitar que el Calixto y Felipe Martín fuesen objeto de alguna agresión por causa de su hazaña.

El juzgado de la Higuera instruye diligencias sobre este suceso.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto cuatro defunciones:

Pedro Martín Labrador, 66 años de edad, casado.

Francisca Barroso García, de 60 años, viuda.

Lorenza Heras Arribas, de 28 años, casada.

Y Andrés del Río Otero, de 20 años, soltero.

Nacimientos, dos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

Santas Cristina y Eufrasia.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Marzo de 1903 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°........	674'29
Temperatura del aire............	7'1
Id. máxima al sol del día anterior	22'0
Id. id. á la sombra..............	9'0
Id. mínima noche última........	—1'5
Id. id. á cielo descubierto.......	—2'7
Viento: dirección..............	SE.
Fuerza aproximada............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo...............	Despejado.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura..................	6'5
Viento......................	NO.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado consejo de Ministros en Palacio.

El señor Silvela hizo un discurso de política interior y exterior informando muy detenidamente al Rey de la actitud del gobierno en la cuestión de los presupuestos, afirmando que la política que hay que seguir es la de nivelación. También enteró á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Después del Consejo

Al salir de Palacio dijo á los periodistas el señor Silvela que no era cierto que se pensase hacer ninguna combinación de prelados contando con la vacante del Obispado de Badajoz, pues ya estaba cubierta.

También negó de una manera absoluta que fuere cierto que un barco de guerra francés haya hecho ejercicios de bloqueo y desembarco en el puerto de Canarias.

D. Alfonso XIII.

Asegúrase que S. M. el Rey, se halla algo indispuesto.

En los círculos oficiales niégase esta noticia que, sin embargo, se da como cierta en otros centros de información.

La transmito sin responder de su veracidad y solo á título de información.

Firma.

Ha sido nombrado Obispo de Badajoz Fr. José Egia excedente del clero de Filipinas.

Arcipreste de Málaga don Juan Lucas Francos.

Arcipreste de Mondoñedo el canónigo de la catedral de León D. Cristóbal Francos.

Un crimen.

En la calle de San Sebastián de esta Corte se ha cometido hoy un crimen.

Francisco Mordín ha asestado á su amante Petra Aquejalo cuatro puñaladas dejándola gravemente herida.

El agresor intentó huir, siendo detenido por un mozo de cuerda.

El móvil del crimen han sido los celos.

Abordaje.

En Manila han chocado dos buques ingleses, yéndose á pique.

Se ha salvado parte de las tripulaciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior........................	77 90
Amortizable al 5 por 100...	97'10
Acciones del Banco.........	480'00
Acciones de Tabacos.........	432'00

CAMBIOS

París á la vista.............	33'75
Londres á la vista..........	33'65

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Derroche de géneros

SE REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN MADRILEÑA

SOLO POR QUINCE DÍAS

PRECIO

de algunos artículos de la existencia que quedan.

Por 6 pesetas un corte de colchón de hilo para cama de matrimonio.

Corte de colchón camero, hilo también, 4 pesetas.

Por 3 pesetas media docena de calcetines sin costura, crudos y de color.

Por 3 pesetas media docena de ricos pañuelos blancos jaretón, para caballero.

Por 1'25 pesetas media docena medias negras para señora.

Por 3'25 pesetas pantalón, chaleco de Bayona, camiseta y camisa para niño.

Por 4 pesetas camisa planchada, calzoncillo y camiseta para caballero.

Por 1'25 pesetas media docena pañuelos blancos clase superior.

Por 4'50 pesetas dos tohallas, un mantel grande y seis servilletas.

Por 4 pesetas un corte de vestido de lana siete cuartas de ancho.

Por 15 pesetas media docena de sábanas ocho cuartas de ancho.

Por 4'50 pesetas tres camisas primera clase superior.

Por 5 pesetas una pieza percalina satinada de 20 varas, clase superior.

Por 3'75 pesetas un rico corte de vestido de percal francés ó de satén.

Por 1'75 pesetas tres pañuelos de seda.

Por 3'25 pesetas falda y blusa para señora.

Por 1'25 pesetas media docena de tohallas afelpadas.

Por 2 pesetas diez varas de ricos percales para vestidos de señora, preciosos dibujos.

Trajecitos de niños desde 3 pesetas.

Por 6 pesetas una pieza de tela blanca.

Por 3 pesetas media docena de camisetas de color.

Gran surtido en pelerinas á 1'50 pesetas una.

Surtido inmenso de toquillas casi de balde.

Gran saldo de paraguas en clase superior.

Por 1 peseta media docena de medias negras para niño.

Gran destrozo de géneros para caballero, en vicuñas, castores, patenes, jergas, estambres y cheviots.

Venid, ver, creer y comprad

En la calle de Juan Bravo, 48.—(Frente al Toledano)

SEGOVIA



Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Pérdida

De casa de su dueño, en Escarabajosa de Cabezas, ha desaparecido una chota de cuatro meses algo pelicana.

El secretario de Ayuntamiento de dicho pueblo, informará y abonará los gastos que haya ocasionado.

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

GRAN DROGUERÍA Y PERFUMERÍA UNIVERSAL

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

La mejor de la población

Siendo conocida esta casa comercial en toda esta región por la bondad de sus productos, lo limitado de sus precios y por su grandísimo surtido; siendo los artículos purísimos, y dedicado desde mi niñez al ramo de Droguería general, conozco y sé ensayar los referidos artículos, así como los vastos conocimientos de las grandes fábricas y mercados de Europa referente al ramo.

Gran surtido en drogas para la farmacia química litografía y artes. Grandes existencias en colores, barnices finos, pinturas preparadas, pinceles, paletas, purpurinas, panes de oro, etc., así como para tintorería, tallistas, pintores de bellas artes, confiteros, etc.

Al público

Depósito de todos los específicos conocidos hasta el día y aguas minerales, traídos de las casas productoras con un 10 por 100 más barato que en las farmacias. El específico que no se halle en este Centro, no lo busquen en plaza.

Artículos en gran escala para la fotografía.—Placas, papeles reveladores, virofijadores, viñetas, cartas postales, y máquinas superiores de la fábrica de Hamburgo, se dan á prueba como garantía.

A los padres de familia.—El mejor regalo para un niño que salga bien en los exámenes.

Cámaras completas de la casa Smart de 25 PESETAS, con todos los aparatos necesarios para retratar, garantidas.

Bragueros, vendajes, irrigadores, lavativas, pulverizadores, duchas, etc., y gran surtido en ortopedia. Especialidad en gasas, hilas y todo lo concerniente á la cura de Lister (Cruz Roja).

Al bello sexo

Depósito de la perfumería orquídea de París. Esencias, extractos, aguas de tocador, dentríficos, lociones, veloutines, polvos de arroz, Creme Simón, Oriza, orquídea, dentríficos Gal, y surtido en los perfumes de la casa Oriza, Roger, Galtet, Pivert, Violet, Atkinson, Gelle, Guerlain, Houbigant, Coudray, Lubin, etc., etc.

La mejor Agua de Colonia, preparación especial de esta casa, la mejor del mundo, se apuestan mil pesetas quien presente producto más especial. Ron quina aroma sin igual. El diluvio en jabones de familia de la Rosario y gran Casino de San Sebastián.

No confundirse, fijarse bien,

buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería y Perfumería que dirige el conocido droguero y químico industrial,

Andrés Hernanz Pérez

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripis.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machihembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

--Leonardo González García--

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

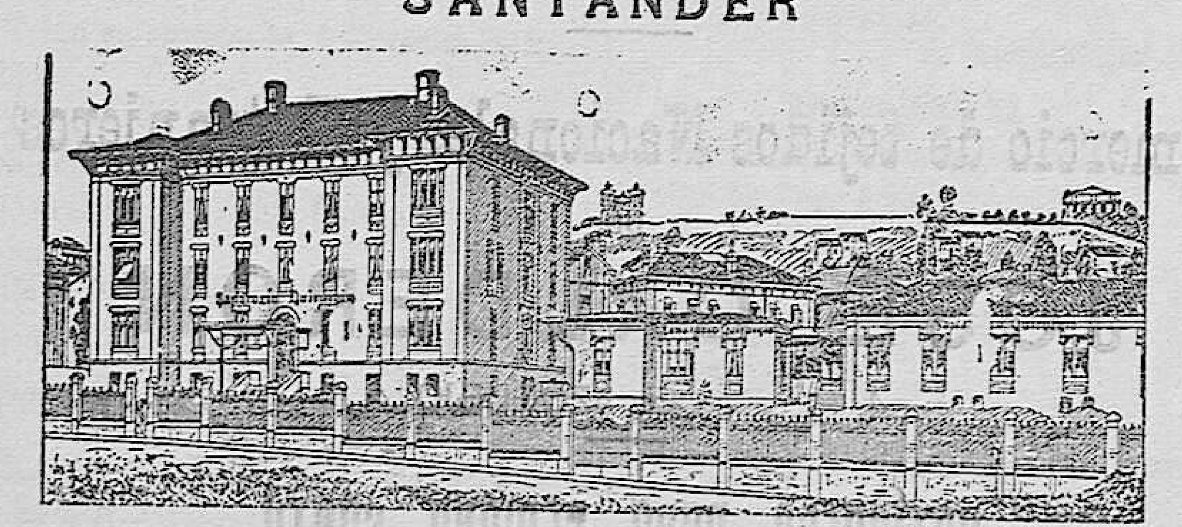
Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metalicas. Hay también de UNA peseta.